



2013
Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 06 DIC 2013

Expte. N° 16.043/02

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0948-12, de fecha 27 de noviembre de 2012; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se prorroga la designación interina de la Lic. Elena del Valle VARGAS FERRA, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación semiexclusiva afectada al Proyecto de Investigación N° 2125: "COMPOSICIÓN Y APOORTE NUTRICIONAL DE ALIMENTOS DESTINADOS A NIÑOS DE 6 MESES A 6 AÑOS DE EDAD", bajo la dirección de la Ing. María Joaquina MORÓN JIMENEZ, a partir del 1 de enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013.

QUE a fs. 113 la Dra. Elsa Mónica FARFÁN -Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad- solicita se prorrogue la designación de la Lic. VARGAS FERRA, a partir del 1 de enero de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014.

Por ello y atento a lo aconsejado a fs. 108 por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

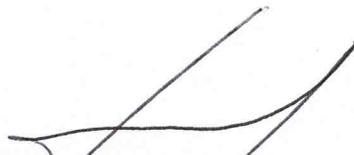
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

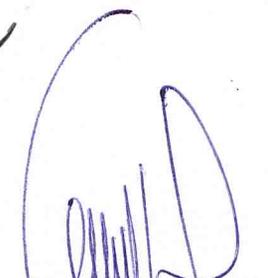
ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la Lic. Elena del Valle VARGAS FERRA, D.N.I. N° 14.488.253, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación semiexclusiva, afectada al Proyecto de Investigación N° 2125 "COMPOSICIÓN Y APOORTE NUTRICIONAL DE ALIMENTOS DESTINADOS A NIÑOS DE 6 MESES A 6 AÑOS DE EDAD", bajo la dirección de la Ing. María Joaquina MORÓN JIMÉNEZ, a partir del 1 de enero de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014.

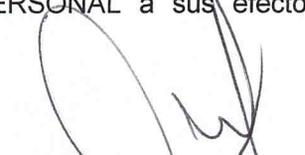
ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente a: UP 51-28 – F.F. 11 del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0959-13